

Edita: Unión Sindical Obrera de Madrid

· C/ Vallehermoso, 78, 3º - 28015 Madrid · Telf.: + 34 91 598 63 30 · Fax: + 34 91 534 62 41  
· www.uso-madrid.es · Facebook: USO-Madrid Oficial · Twitter: @USO\_madrid

## USO-Madrid urge a la participación para generar ideas eficaces en la reactivación de empleo

***Ante el estancamiento en la creación de empleo y el fracaso de las políticas de activación, USO-Madrid urge al Gobierno a una apertura a nuevas ideas que procedan de todos los ámbitos sociales y sindicales.***

Con los nuevos datos que reflejan una tímida creación de empleo, que aumentó en el mes de marzo en 58.216, en toda España; sólo cabe se puede describir como deceleración. Aunque se están creando puestos, crecen a manera muy lenta, y las personas paradas no pueden esperar a que, con este ritmo, en 2020 lleguemos a los datos de empleo anteriores a la crisis.

Este descenso del desempleo ha coincidido con la festividad de la Semana Santa y con la creación de gran número de empleos temporales para cubrir la demanda de personal fruto del turismo. Sin embargo, la incidencia de ésta en la creación de empleo ha sido menor, lo que refleja la paralización del mercado de trabajo.

La misma tarde que se conocían estos datos de empleo se analizó el Programa de Activación para el Empleo, que dejó claro que no ha resultado eficaz; más bien ha creado dudas y perplejidad. Así, de este plan de 850 millones de euros presupuestado para desempleados, sólo se ha gastado el 19%.

Queda claro que ese programa ha resultado muy escaso, por lo que requiere un cambio radical urgente. Así USO-Madrid exige al Gobierno que se abra a una mesa con amplia representación, que proponga ideas para acelerar la creación de empleo.

La sociedad reclama mayor colaboración, apertura y participación en la resolución de conflictos que les atañen, por lo que esta sería una buena oportunidad para que los políticos mostraran su intención de cambio hacia los nuevos tiempos en que vivimos.

Resulta urgente tomar medidas efectivas cuando la temporalidad aún es muy alta. El 90% de los contratos firmados en marzo han sido temporales. Un total de 971.000 españoles han firmado 1,3 millones de contratos temporales en este período. Y esta temporalidad y precariedad en la contratación trae consigo unas cotizaciones bajas que seguirán lastrando el futuro de las pensiones.

Desde USO-Madrid continuamos destacando la continua caída de la cobertura del sistema de protección por desempleo, que en febrero descendió el 1,7% con respecto a 2015. Cada vez hay más personas desprotegidas, que necesitan de una intervención social justa y efectiva pero que, sobre todo, necesitan un empleo con el que salir adelante.



**Javier Blanco Limones**  
Secretario general  
de USO-Madrid

## Lo que deberías saber sobre:

### Riesgos psicosociales en el trabajo

En prevención de riesgos laborales, se denominan factores psicosociales a aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones, etc) y conductual (abuso de alcohol, tabaco, drogas, violencia, asunción de riesgos innecesarios, etc) que son conocidas popularmente como "estrés" y que pueden ser precursoras de enfermedad en ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración.

Son características nocivas:

**-Exceso de exigencias psicológicas:** cuando hay que trabajar rápido o de forma irregular, cuando el trabajo requiere que escondamos los sentimientos, callarse la opinión, tomar decisiones difíciles y de forma rápida; Falta de influencia y de desarrollo: cuando no tenemos margen de autonomía en la forma de realizar nuestras tareas, cuando el trabajo no da posibilidades para aplicar nuestras habilidades y conocimientos o carece de sentido para nosotros, cuando no podemos adaptar el horario a las necesidades familiares, o no podemos decidir cuándo se hace un descanso.

**-Falta de apoyo y de calidad de liderazgo:** cuando hay

que trabajar aislado, sin apoyo de los superiores o compañeros y compañeras en la realización del trabajo, con las tareas mal definidas o sin la información adecuada y a tiempo;

**-Escasas compensaciones:** cuando se falta al respeto, se provoca la inseguridad contractual, se dan cambios de puesto o servicio contra nuestra voluntad, se da un trato injusto, o no se reconoce el trabajo, el salario es muy bajo, etc.

**-Doble presencia:** el trabajo doméstico y familiar supone exigencias cotidianas que deben asumirse de forma simultánea a las del trabajo remunerado. La organización del trabajo en la empresa puede impedir la compatibilización de ambos trabajos, a pesar de disponer de herramientas y normativa para la conciliación de la vida laboral y familiar. Las mujeres siguen realizando y responsabilizándose del trabajo doméstico y familiar, por lo que la doble presencia es más prevalente entre el colectivo de mujeres.

La **Ley de Prevención de Riesgos Laborales** considera que la organización del trabajo forma parte de las condiciones de trabajo que influyen en la salud y seguridad de los y las trabajadoras. Por ello, las características de la organización del trabajo deben ser evaluadas, controladas y modificadas.

[Descarga Guía Factores y Riesgos Psicosociales](#)



**Taller para empleadas de hogar.** USO-Madrid organizó el 2 de abril el curso "El Servicio Doméstico como factor de liberalización de la mujer", donde varias expertas trataron temas como la explotación laboral y el asociacionismo. Participaron las asociaciones Territorio Doméstico, Sedoac, Abierto hasta el amanecer y Grupo Turín.



#### ELECCIONES SINDICALES

**USO-Madrid ha obtenido 51 delegados en marzo en:** UNIÓN CHRETIENNE DE SAINT CHAUMOND (1), COL. MATER PURISIMA (2), COL. S. JUAN EVANGELISTA TORREJÓN (5), WORLDWIDE FLIGHT SERVICES WFS SA (1), SODEXHO ESPAÑA SA (6), UNIV. EUROPEA MADRID (14), MARSEGUR SEGURIDAD PRIVADA SA (1), GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD (1), PESCA XXI (1), SERVICIO EXT. BRUSELAS (1), SERVICIO EXT. PARIS (2), BILBO GUARDAS SEGURIDAD PARCIALES (2), WORLD DUTTY FREE GROUP (13), IMPERATIUM (GRUPO BODYBELL) (1).

